



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0002738/2013

VISTO:

La solicitud de llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de **Profesor Asistente Dedicación Simple (115)** en la asignatura común **INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS LITERARIOS**, elevada a este Honorable Consejo por Secretaría Académica de la Facultad de Lenguas a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

Que esta Facultad se encuentra en condiciones de llamar a concurso,
Que la Ordenanza N° 04/97 del H.C.S., la reglamentación para esta Unidad Académica y sus modificatorias establecen las normas que disponen las condiciones y modalidades de los llamados a concurso,
El despacho de la Comisión de Enseñanza de este Honorable Cuerpo,
El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

mp
Art. 1°.- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para proveer de (1) cargo de **Profesor Asistente Dedicación Simple (115)** en la asignatura común **INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS LITERARIOS**.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

EXP-UNC: 0002738/2013

Art. 2º.- Aprobar la designación de los Miembros del Jurado que a continuación se detalla:

Jurado Docente: Titular:

- Prof. Elena Pérez
- Prof. María Victoria Alday
- Prof. Silvina Perrero de Roncaglia

Suplente:

- Prof. Graciela Ferrero
- Prof. María Elena Aguirre
- Prof. Norma Ceballos Aybar

Veedores Egresados: Titular: Angélica Carnero

Suplente: Raquel Cirigliano

Veedores Estudiantiles: Titular: Melania Clara Pereyra

Suplente: Lorena Macías

Art. 3º.- Protocolícese, pase a Secretaría Académica y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A SEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL TRECE.

Mgtr. DOLORES TREBUCQ
Secretaria H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº

07

Prof. Dra. SILVIA N. BAREI
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba